



Procuraduría de la Defensa del Menor, la Familia y el Indígena.  
Oficio N°: PEPNNA/0001/16  
Asunto: Se remite reporte.  
Xalapa, Ver., a 04 de enero de 2016.

**MTRA. JUANAMARIA PADILLA MEDEL**  
**DIRECTORA DE ASISTENCIA JURÍDICA**  
**SISTEMA DIF NACIONAL**  
**MÉXICO, D.F.**  
**P R E S E N T E.**

Por indicaciones de la Lic. Astrid Elias Mansur, Directora General del Sistema DIF Estatal de Veracruz, me permito remitir a Usted, adjunto al presente el Anexo 2 del Informe Ejecutivo Final relativo al “Programa de brigadas Jurídico Asistenciales Geoparticipativas, dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes que se encuentran albergados en Centros Asistenciales y/o Albergues Públicos y Privados en el Estado de Veracruz, con la finalidad de ejecutar estrategias que permitan su más inmediata regularización jurídica, así como el control y seguimiento de sus expedientes, que derivarán en su reintegración, con el apoyo multidisciplinario a un núcleo familiar o familia adoptiva en el periodo 2015”, del periodo que comprende del mes de abril al mes de diciembre de 2015; dando así cabal cumplimiento establecido en las “Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, para el ejercicio fiscal 2015”.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. ADELINA TRUJILLO LANDA**  
**PROCURADORA**



- C.c.p.- Lic. Astrid Elias Mansur.- Directora General del Sistema DIF Estatal Veracruz.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- C.P. Carlos Luna García.- Subdirector de Recursos Financieros del Sistema DIF Estatal Veracruz.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Area de Presupuestos del Sistema DIF Estatal Veracruz.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Acuse
- Lic. AENY/gb

Boulevard Xalapa - Coatepec km.15.5, Col. Benito Juárez  
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz  
Tel. (228) 943.97.30 y 37 / 01800.134.38.38  
www.difver.gob.mx

